



## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

### VISTO:

La estafa millonaria promocionada por el Presidente Javier Milei, y las denuncia existentes a nivel nacional e internacional,

### CONSIDERANDO:

-Que, desde sus cuentas verificadas de instagram y X, Javier Milei, promociono un supuesto proyecto privado para financiar emprendimientos argentinos de la recién creada criptomoneda \$Libra. El presidente insto a la compra de una moneda virtual de dudosa procedencia y sustentabilidad en la economía real.

-Que, después de una vertiginosa suba de \$Libra se desplomo hasta llegar a casi cero, perjudicando a los inversores que habían creído en la palabra del presidente. Generando varias especulaciones porque muy pocas billeteras virtuales llegaron a ganar sumas multimillonarias.

-Que, a pesar de tratar de desvincularse de la maniobra fraudulenta los vínculos con Julián Peh y Hayden Davis vienen de larga data donde los mencionados aseguran tener relaciones comerciales y de negocios con el presidente Javier Milei.-

-Que, varios miembros del Gabinete Nacional y Legisladores formaron parte de la difusión, publicidad para la compra de dicha criptomoneda usando la imagen e influencia para desplegar dicha estafa.-

-Que, dicha acción constituye un incumplimiento como funcionario público, esta conducta puede encuadrar en varias figuras tales como Negociación incompatible con funcionario público, fraude informático, violación a la ley de Ética publica, fraude y también el incumplimiento de otras normas que regulan el funcionamiento del Banco Central

**Por ello,**

**El Bloque de Concejales de Unión por la Patria en uso de sus facultades y atribuciones propone el siguiente:**

**Proyecto de Resolución**

**Artículo 1º:** Solicitamos al Poder Judicial que arbitre las medidas necesarias para investigar y esclarecer los hechos de reciente de la posible estafa en monedas virtuales, criptomonedas \$Libra.-

**Artículo 2º:** Ante la gravedad institucional por el cargo que ocupa. Y la necesidad de sostener reglas claras frente al concierto mundial de naciones que nos observa. Exigimos juicio político al presidente Javier Milei, que garantice una investigación objetiva y plural ante la posible constitución de un grave delito.

**Artículo 3º:** De forma.-